Al servicio de las personas y las naciones

28 de agosto de 2014.

Solicitud de Consultoria-77-2014
Contrato Individual

Fecha límite para recepción de ofertas:
A más tardar a las 23:59[1] horas del 4 de septiembre de 2014.

País: México.

Descripción de la Consultoría: Asesoría en medios de comunicación con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Número y título del Proyecto: 00091456 Plan de iniciación: Elementos para una estrategia de trabajo en torno a la igualdad de género y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el estado de Guanajuato.

Duración estimada del Contrato: 3 meses **Fecha de inicio:** 17/09/2014 **Fecha de Término:** 12/12/2014

Favor de enviar su propuesta **debidamente firmada** en formato electrónico (pdf, tiff, etc.) al correo electrónico rm@undp.org con copia para licitaciones@undp.org con el título: **Oferta Solicitud de Consultoria-77-2014**. También puede entregar la documentación en sobre cerrado, en horario de 9 am a 17 horas en: Montes Urales 440, piso 1, área de registro. Colonia Lomas de Chapultepec. 11000. México, DF.

Cualquier duda respecto a la presente convocatoria deberá enviarse a los correos electrónicos señalados a más tardar **el 1 de septiembre de 2014**. Las respuestas o modificaciones, se publicarán en la página Web del PNUD a más tardar **el 2 de septiembre de 2014.**

1. **ANTECEDENTES**
   (Referirse al Anexo I. Términos de Referencia.)

2. **PRODUCTOS ESPERADOS, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.**
   (Referirse al Anexo I. Términos de Referencia.)

3. **REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES.**
   (Referirse al Anexo I. Términos de Referencia.)

[1] Toda referencia horaria, se hace con base en el **Tiempo Oficial del Noroeste** de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al Centro Nacional de Metrología: http://www.cenam.mx/hora_oficial/

Al servicio de las personas y las naciones

4. DOCUMENTOS A INCLUIR EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

Los consultores individuales interesados en participar en la presente convocatoria, deberán presentar los siguientes documentos/información:

1. Propuesta de trabajo (Propuesta técnica) Describir brevemente: i.) Las razones que lo colocan como el mejor candidato para cumplir con éxito los servicios solicitados. i.i.) La metodología o actividades que planea realizar para cumplir con éxito los servicios o actividades solicitadas.	**Formato Libre**
2. Propuesta Económica Utilizar el Formato 1 (obligatorio). El honorario ofertado deberá incluir todos los impuestos. **Anexo II. Formato 1.**	**Anexo II Formato 1**
3. Información Curricular CV Personal que incluya experiencias pasadas en proyectos similares con al menos 3 referencias.	**Formato libre**
4. Condiciones Generales. Las condiciones generales del contrato que se formalizará con la persona que resulte adjudicada. **Anexo III**	**Anexo III**

5. PROPUESTA ECONOMICA

- **Suma de Gasto Global (lump Sum)**:

  La propuesta económica deberá especificar la suma de gasto global, y términos de pago en relación a entregables específicos y medibles (cualitativos y cuantitativos). Los pagos se basan en la entrega de productos o servicios. Para la comparación de las propuestas económicas, éstas deberán incluir a un desglose de la suma de gasto global (incluyendo viajes, viáticos, y número anticipado de días de trabajo.)

Viajes:

Todos los gastos de viaje (viáticos, pasajes, traslados) previstos deberán incluirse en la propuesta económica. Esto incluye todos los viajes para incorporarse a estaciones de trabajo/repatriación. En general, PNUD no aceptará costos de viaje que excedan a los boletos de clase económica. Si un consultor individual desea viajar en una clase más alta, los gastos correrán por su cuenta.

En caso de viajes no previstos, el pago de los costos del viaje incluyendo boletos, hospedaje y gastos de traslado, deberá acordarse entre la unidad de negocio respectiva y el consultor individual antes de viajar y será reembolsado.

6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Los consultores individuales serán evaluados basados en los siguientes criterios:

***Propuesta técnicamente habilitada de menor precio**:* Se adjudicará el contrato aquel consultor individual que habiendo aprobado la fase técnica cotice el menor precio.

Criterios de Evaluacion		**¿Cumple con el requisito?**
1	Licenciatura en algún área de Ciencias Sociales, Comunicación, Periodismo o áreas afines; con por lo menos una especialización, con valor curricular (diplomado, curso, maestría, etc.), en derechos humanos, estudios de género y violencia hacia las mujeres.	**SI/NO**
2	Al menos 5 años de experiencia comprobable en la coordinación e implementación de estrategias de comunicación dirigida a temas sobre la violencia hacia las mujeres y de alto impacto (campañas, eventos culturales, de negocios o de promoción de gran magnitud).	**SI/NO**
3	Conocimiento de estrategias de comunicación gubernamental con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.	**SI/NO**
4	Conocimiento de la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y su reglamento en México.	**SI/NO**
5	Capacidad de análisis sobre la condición y tipos de violencia que afectan a las mujeres en México, y de forma particular en los estados.	**SI/NO**
6	Excelente expresión verbal y escrita en español en temas, y ante situaciones complejas, relacionadas con los derechos humanos y género.	**SI/NO**
7	Capacidad para asesorar y trabajar en equipo de manera intensiva.	**SI/NO**
Resultado.		

Al servicio de las personas y las naciones

7. PROCEDIMIENTO DE PROTESTA.

El sistema de protesta pretende dar la oportunidad de apelar a aquellas personas o compañías a las que no les han sido adjudicados una orden de compra o contrato dentro de un proceso de contratación competitivo. El sistema no está diseñado para aquellos licitantes que hayan enviado sus ofertas fuera de tiempo, no hayan emitido respuesta o cuando todas las propuestas/ofertas hayan sido rechazadas. Si considera que no ha sido tratado de manera justa durante el proceso, pueda encontrar información detallada sobre los procedimientos de protesta en el siguiente enlace: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/

De acuerdo a la normatividad en materia de adquisiciones del PNUD, el procedimiento para inconformidades es el siguiente:

Dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del fallo por parte del PNUD, deberá elaborar escrito dirigido al Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México, indicando:

a. Nombre de la empresa inconforme, dirección fiscal, número de teléfono, fax y correo electrónico.
b. Indicar el número de licitación.
c. Descripción de los hechos que motivan la protesta y explicación detallada de la forma en que fue perjudicado.
d. Copia de la documentación relevante que soporte su inconformidad.
e. Descripción de la forma en que considera se solucionaría su inconformidad.
f. Toda la información adicional que considere anexar, como cronología de los hechos

Dicho escrito y documentación anexa, deberá entregarse en nuestras oficinas ubicadas en Montes Urales 440, colonia Lomas de Chapultepec, Piso 1, Área de Registro. México, DF. CP 11000. Dentro de los siguientes diez días hábiles, deberá recibir respuesta a su reclamo. Si tal respuesta no le satisficiera, podrá turnarla junto con su escrito original de protesta, al Director de la OPS (*Office of Procurement Support*): FF-805. 304 East, 45th Street, New York, NY. 10017. USA. Tel (212) 906-6571 Fax 906-6663), quien se hará cargo de revisar y tomar una decisión al respecto, la cual tendrá carácter de definitiva y obligatoria para todas las partes involucradas.

Motivos de No Participación:

En caso de no presentar propuesta, se solicita al oferente enviar notificación por escrito indicando la razón de no participación.

Al servicio
de las personas
y las naciones

ANEXOS

- Anexo I. Términos de Referencia.
- Anexo II. Formato 1.
- Anexo III. Condiciones Generales.